HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos — Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. — NÚMERO 6.316

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes . . . . . 1,00; Provincias, trimestre . . . 3,50; Portugal, » . . . 5,00; República Argentina año §,20 m.n.

Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma ==== vence a la espada. ====

MIERCOLES 11 DE ABRIL DE 1917.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civili- ==== zación moderna. ====

ANUNCIOS — Precio de línea e inserción: Cuarta plana . . . 0,05 pts.; Tercera » . . . 0,15 »; Primera » . . . 0,50 »; Reclamos y gacetillas 0,25 »

Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

Impresiones propias.

CHARLA

Seguramente ninguno de mis lectores creerá que en esta ciudad, puerto de mar costaba durante la cuaresma a diez pesetas el kilo de merluza, mientras en Madrid, se pagó a dos pesetas el kilo de la que de aquí habían enviado. ¿Verdad que parece cuento?. Pues es muy cierto, y tanto que un acaudalado propietario, que hasta creo tiene algo que ver con ese negocio de la exportación de pescado, lo mandó traer de Madrid para él y para algunos amigos, y decia con mucha gracia el individuo en cuestión, que sabia mejor y era más barato el pescado de mar que mandaban de Madrid, que el que se vendía en la plaza de La Coruña.

Esto, queridos lectores, es una vergüenza que no debe consentirse, porque está bien que se respete la libertad del comercio, pero tampoco está mal que se vele por los intereses del pueblo. Y si esto ocurriese solamente con lo que se relaciona al pescado, la cosa no tendría tanta importancia, con tener mucha; pero es el caso, que lo que aquí ocurre con el pescado, es una copia de lo que sucede en toda la nación con las sustancias alimenticias en general. Si no hay libertad de exportar, por lo que a las sustancias alimenticias se refiere, hay por lo menos tolerancia, y esta tolerancia de exportación, nos pone la vida en condiciones intolerables, y cuidadito con chillar, porque la censura tiene el lápiz en ristre para quien escriba, y el Gobierno el peso de la ley para quien chille. Vivimos en el paraíso terrenal, y por lo tanto ¿para qué precisamos nosotros, felices bienaventurados, comer, vestir, ni otras cosas que necesitan los seres que habitan otras tierras que no sean las españolas? Y si algún plumífero de esos descontentadizos sempiternos, intenta romper esta paz octaviana que disfrutamos, gracias a la suspensión de las garantías constitucionales, sepúltasele en los abismos y viva la libertad.

***

Parece que es un hecho la entrada de Yanquilandia en la gran conflagración mundial. Esto demuestra una vez más que la humanidad entera se alza ahora como siempre contra quien trata de oprimirla por la violencia. Es decir, entera nó; nunca falta una parte de humanidad que por cobardía, por apatía o estultéz; permanezca alejada de una lucha en que se ventilan los intereses de todos, y luego, cuando llegue la hora de las reivindicaciones, sucederá lo que no podrá menos de suceder, que quien no siembra, no coje.

Pero ciñéndonos ahora a la entrada de yanquilandia, es de admirar el estudio y el espíritu práctico con que procede esa nación en todas sus cosas. El leopardo inglés, resulta un inocente pardillo al lado de la constelación norteamericana. Ahora, cuando los imperios centrales han fracasado en todos sus proyectos, cuando se ha probado hasta la saciedad que sus éxitos solo fueron de resonancia para la galería, cuando las fuerzas que representan en el mundo la opresión y la barbarie están ya destrozadas y van en derechura a la final derrota, se lanzan ellos a la pelea con un millón de soldados y una poderosa escuadra; es decir, que es exactamente igual que si el puntillero en una corrida, quisiera equipararse al matador y cobrar tanto como él. La cosa no está mal, por lo menos debemos congratularnos de que haya uno más a protestar como se merece contra la barbarie, la opresión y el retroceso que representaría el triunfo de los imperios centrales, aún cuando ese uno trate de sacar ante todo el mejor partido posible de las circunstancias.

***

Hace pocos días, salieron de esta ciudad ocho mil sacos de alubias, los cuales según se decía, iban destinados a Barcelona, pero es el caso que malas lenguas afirman que, aunque los catalanes consumen en verdad muchas *monchetas*, esos ocho mil sacos, fueron reexpedidos de Barcelona a Francia.

Bueno, no hay que dar crédito a todo lo que dicen; pero lo cierto es que ahora las alubias están aquí más caras que en otros tiempos lo estaban las truias y eso es muy suficiente para que no hubieran salido los sacos de referencia. ¿No opinan ustedes lo mismo? Todos, los que no sean acaparadores, serán de mi modo de pensar.

LUCIANO CAÑO.

EL TIEMPO

El día de hoy amaneció tan primaveral y delicioso como el de ayer, luciendo Febo esplendorosamente durante casi toda la mañana.

A las 10 densos nubarrones empañaron el purísimo azul del cielo, haciéndonos temer la *reprisse* de la temporada de lluvias que hemos padecido.

Eolo sopla levemente con direc ión variable, aunque con más frecuencia lo hace por la parte Noreste.

No hace frío al sol, cuando luce.

Nuestro redactor astrónomo encargado de escudriñar los misterios del espacio, afirma que no cambiará el tiempo, pues hay indicios que corroboran su aseveración.

¡Ha oido cantar al cuco!

Entre lavanderas: ¿Qué jabón es este que te sale tan bueno y lavas con el tanta ropa? Es el que llaman «SAN MARTIN», yo antes de que existiera éste, gastaba doble y siempre recibiendo quejas de que la ropa estaba mal lavada.

Diario de un espectador

Carta abierta

Voy a permitirme dirigir un ruego al culto ingeniero jefe de Montes, mi buen amigo don Pedro Pozo, en la seguridad de que he de ser atendido.

Trátase, sencillamente, de confirmar la petición justísima que ayer desde estas columnas hacía nuestro activo e inteligente corresponsal en Puebla de Sanabria, señor Mato, relacionada con la triste situación en que han quedado diez seis familias de Rivalago, a consecuencia de un formidable incendio que redujo a escombros sus humildes viviendas construidas con el sudor de muchos años de aquellas pobres gentes.

Lo que se pide, distinguido amigo señor Pozo, es una futesa que remediaría la miseria de diez y seis vecinos humildes y trabajadores honrados que bendecirían eternamente el nombre de su bienhechor.

Un poco de madera de los montes del Estado para que puedan levantar chozas donde cobijarse y habrá sembrado la semilla del agradecimiento que siempre fructifica en el pecho de los nobles hijos de esta provincia.

Ya se que no necesita usted, amigo Pozo, excitaciones agenas para practicar el bien y convencido de ello, solo he querido con estas breves líneas exponerle el mal esperando que usted le aplicará el remedio adecuado.

Con los labriegos de Rivalago le agradece anticipadamente la justicia de este favor su afmo y buen q. b. s. m.

EGO.

Para HERALDO DE ZAMORA

CRÓNICA

AL SOL QUE MAS CALIENTA

Estaba anunciado el entierro para las cuatro de la tarde, y a quella hora, repetida ya por todos los relojes públicos se habian reunido unos cuantos amigos, muy pocos, ante la casa del difunto.

Se aguardó a'gún tiempo más, como se aguarda en un teatro de poca fortuna a que lleguen nuevos espectadores. Pero el tiempo pasaba y no se veía arribar a nadie. Los asistentes, engabanados, tiritando de frío, porque la tarde mostrábase desapacible y hosca, pisaban con brío sobre la acera reprimiendo un bostezo lamentable. Hablaban poco. Allá arriba, en la cámara mortuoria, gemía acerbadamente una pobre decrépita tía del difunto, única parienta que dejaba en este pelado valle de lágrimas. El fallecido había sido hasta la víspera de aquella tarde, hombre eminente, literato de fama, crítico teatral más bondadoso que justiciero. Prodigó elogios, multiplicó favores, dispensó mercedes. Todo Madrid—el Madrid que brilla y se desazona, para que se tome por centelleo su movilidad—quería mucho al rumboso crítico. Se aseguraba que tenía un gran talento. Cuando le ocurría cualquier percance de relieve o no, llovían en su hogar las felicitaciones y los obsequios. El bienaventurado, todo corazón, seguía escribiendo artículos y crónicas de elogio, muy cálidas y muy sugestionadoras, en favor de pintores, novelistas, actores, políticos y danzantas. En todas partes recibían a aquel ilustre con una sonrisa de gratitud y más que de gratitud de cortesía; porque ya nadie ignora que el reconocimiento, según los vanidosos, parece testimonio de inferioridad. El caso es que se acogía amablemente al hombre aquel, prestigioso por su influencia y propietario de esa quinta risueña del «bombo» impreso, donde tantos mortales, ávidos de notoriedad, gustan de pasar una temporada, si no consiguen instalarse allí toda su vida.

Pero el buen señor, que nunca había cometido yerro de bulto, porque jamás se atrevió a decirle la verdad a nadie, el día antes incurrió en una torpeza extraordinaria. Incurrió—¡Dios le haya perdonado!—en la increible equivocación de morirse. La enfermedad fué larga, como un crepúsculo de esos de estío, durante los cuales la luz va apagándose poco a poco con tan suprema pompa, que no se sabe cuando perece para trocarse en obscuridad. A la cabecera del eminente enfermo agrupábanse muchos admiradores suyos. Luego, como la dolencia se prolongaba, los admiradores aquellos comenzaron a percatarse de que tenían mucho que hacer; de que el invierno aquel era en extremo crudo, y de que una carta cariñosa y expresiva puede suplir a la visita breve, de pura fórmula. Disminuyeron, pues, los visitantes y hubo por aquellos días un exacerbamiento postal sobre la colcha del enfermo. Mas, al cabo, las epistolas fueron, también, escaseando por la razón de que los médicos dictaminaron el próximo e inevitable fallecimiento del insigne influyente. Tres días antes de ocurrir el percance, los admiradores sumaban media docena. Y cuando el fatal epílogo sobrevino, ya los consecuentes no eran más que dos o tres, en cuyo rostro, por cierto se pintaba verdadero cansancio.

La prensa dedicó al muerto copiosas necrologias ardientes. Era un gran corazón. Era un gran talento. Dejaba tras sí una pirámide faraónica de elogios y una tia, valetudinaria, por único heredero, sucesor y agradecido.

Camino del cementerio iban aquella tarde tres o cuatro «simones», como a la fuerza, antes que respetuosos, rehacios.

La lluvia y el viento pretendían justificar con tanta foscura, tanta humana ingratitud. El muerto y su influencia, yacían, inútiles, inservibles en el ataud.

¿Quién se acordaba ya de todo aquello? Para los ingratos hay eternidades de veinticuatro horas. Cuanto más que no se sabe por qué motivos, todos los Camposantos madrileños, y el de la Almudena principalmente, están emplazados a mil leguas de la capital...

Al recibir sepultura el ilustre difunto, no llegaban a media docena los asistententes que aún sentían cierto cariño por él y soportaban la lluvia, recia y flageladora. Los cuales se dolieron, claro es, amargamente, de tanta soledad, de desvío tanto. Finó la ceremonia, a punto que los sepultureros arrojaban tierra sobre aquel cadáver, que ya no podía hacer favores en este mundo, y los seis admiradores volaron en busca del coche que les aguardaba. A lo lejos, hacia la capital, por entre los cenicientos nubarrones, derramábase el sol sobre el caserío. La Corte, luminosa, sonreía bajo tanta claridad.

Una voz dijo imperiosamente al cochero:—¡Tú, arrea! ¡A Madrid!—Y los «simones» echaron a volar, torpe y atolondradamente, sobre los baches del camino.

E. RAMIREZ ANGEL.

Madrid 4-10-917.

INFORMACIONES GRAFICAS

«Foto-Información».

CAMION BAZAR DE CAMPAÑA

Sección agrícola.

Influencia de los forrajes en la secreción láctea.

En los ensayos efectuados sobre las cabras y las ovejas, M. Morgen ha dado a estos animales alternativamente diversas substancias albuminoideas, varios hidratos de carbono y diferentes grasas, todo en el estado casi puro para que no hubiese substancias excitantes.

Añadiendo en seguida a la ración una cantidad muy pequeña de una substancia excitante (hinojo, melaza, sal de cocina, etc.), se ha podido aumentar la cantidad de leche, y también mucho más su tanto por ciento en materia grasa.

Por otra parte, parece que la grasa de los alimentos puede influir hasta un cierto grado en las cualidades físicas y químicas de la materia grasa de la leche, sin que por eso deje de haber excepción, pero como los forrajes pobres en grasa, tales como la paja, la remolacha, etc., no impiden la producción de esta materia en la leche, es necesario suponer en este caso la ausencia a la reducción de las grasas en las raciones dan lugar a la utilización de la grasa del cuerpo animal.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA

En Zamora:

Trigo, a 65 reales fanega.
Centeno, a 48.
Cebada, a 42.
Algarrobas, a 48.
Guisantes a 50.
Garbanzos para la siembra a 95, 100 y 105 la fanega.

Harinas.—Extra a 21,25 reales arroba; 1.ª clase a 20,75 y de todo pan a 20,25.

En Valladolid, día 10.

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas, que se pagaron a 67,25 reales las 94 libras = Pesetas 38,72 y 38,27 los 100 kilos, con diferencia de un cuartillo en más o menos según las clases.

Tendencia sostenida en los precios.

Mercado del Arco.—Unas 150 fanegas de trigo de clase buena y superior entraron en este mercado y se pagaron a 67,50 y 68 reales las 94 libras. —Pesetas 39.02 y 39'31 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagan entre 66,50 a 67 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 y 38,72 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en las cotizaciones.

Granos de piensos.—Los diferentes precios a que se pagan estos granos al detall, en los mercados de la capital, son los siguientes, para clases corrientes buenas:

Centeno a 48,50 reales las 90 libras.
Cebada a 38 las 70.
Avena a 28 los 25 kilos.
Yeros a 50 los 44.
Algarrobas a 50 las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan en esta plaza las diferentes clases a los siguientes precios:

Las extras superiores a 48,50 y 49 pesetas los 100 kilos.

Las primeras a 47,50 y 48.

Las de todo pan o segundas, a 46,50 y 47.

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores de 36 a 37 pesetas los 100 kilos; corrientes de 34 a 35; cuartas superiores de 28 a 29; corrientes de 26 a 27; comidillas de 24 a 25; salvado en hoja, de 24 a 25.

El Doctor Orive.

Solamente hasta el viernes recibirá en consulta en el Hotel Suizo de 3 a 7 de la tarde, el Doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista en Garganta, Nariz y Oidos.

ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO

Ayer, por la tarde y por la noche se pasó en este magnífico coliseo la interesante película que lleva por título *Señor la fiesta ha terminado*, que agradó a la numerosa concurrencia.

A continuación volvieron a actuar *Los Panchos*, número de baile que sabe mucho de coreografía, mereciendo los nutridos aplausos que les tributó el público.

Los Panchos tuvieron que repetir varios números, lo que indica la buena acogida que el público les ha dispensado.

Después se pasó por el aparato cinematográfico una cinta cómica y a seguido se presentó en el escenario la bella cancionista *Mirentxu*, que renovó los éxitos alcanzados el dia de su debut.

Mirentxu cantó admirablemente varios números de su selecto repertorio, oyendo calurosas ovaciones que se repitirán en las noches sucesivas.

Para esta noche se anuncian en sección continua, las películas tituladas *Los bandidos* y *Touront el héroe*, presentándose al público nuevamente *Los Panchos* y *Mirentxu*.

Para mañana se prepara el estreno de la sensacional película *Fiebre de gloria*.

***

SALON ROYALTY

La compañía de Talavera y Garrido inaugura espléndidamente la temporada de pascuas.

Ayer fué la primera del abono a cinco funciones benéficas con destino a la Gota de Leche y no exageramos al decir que el coquetón Royalty se vió como nunca, con un lleno rebosante.

Representáronse a las siete, *Los cadetes de la reina* y *La revoltosa*, debutando en esta última la graciosísima tiple cómica Manolita González, que conquistó muchos laurales, al igual que sus compañeros de arte.

Por la noche pusieron en escena *La reina mora* y *El amigo Melquiades*, ante un público numeroso y selecto que premió como se merecieron a los intérpretes.

Hoy va la segunda de abono, también a beneficio de La Gota de Leche representándose; a las siete, *Marina* y a las diez, *La revoltosa* y *Los guapos*.

Una sentencia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ZAMORA

SECRETARIA

De orden del Tribunal remito a V. la adjunta certificación de la sentencia recaída en la causa número 136 del año 1915, del Juzgado de esta capital y por delito de injurias contra don Manuel González Serrano, para que de conformidad a lo ordenado en la expresada sentencia y a lo preceptuado en el artículo 479 del Código penal, se sirva insertarla en el periódico que tan dignamente dirige; rogándole remita un ejemplar del número en que se publique para que surta efecto en autos.

Dios guarde a V. muchos años. Zamora 31 de Marzo de 1917.

JOSÉ AGUADO.

Sr. Director del periódico HERALDO DE ZAMORA.

***

Don José Aguado y Gracia, secretario de la Audiencia provincial de Zamora.

Certifico: Que en el rollo de la causa número ciento treinta y seis del año mil novecientos quince procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida por delito de injurias contra don Manuel González Serrano, se dictó con fecha primero de Mayo de mil novecientos diez y seis la siguiente: «Sentencia».=número cuarenta y uno =señores don Benito Salgués Alvarez =presidente=don Eladio Rodríguez Valeiras = magistrado = don Ramón María Carrizo Hevia=magistrado=.

En la ciudad de Zamora a uno de Mayo de mil novecientos diez y seis =vista en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad por el delito de injurias contra don Manuel González Serrano, de veintinueve años, hijo de Manuel y Concepción, soltero, natural de Fermoselle, vecino de esta capital, abogado, sin antecedentes penales, representado por el procurador don Mariano de las Heras, en cuya causa es parte acusadora el procurador don Manuel Pérez Cardenal, a nombre del ofendido don Clodoaldo Prieto Losada, mayor de cincuenta años, soltero, abogado y vecino de esta ciudad, siendo ponente el magistrado don Eladio Rodríguez Valeiras=primero; resultando probado que con motivo de la intervención del abogado don Manuel González Serrano, en ciertos asuntos civiles pendientes en el Juzgado de esta ciudad, en alguno de los cuales se habia acordado la entrega de determinada cantidad al abogado don Clodoaldo Prieto, y en otro la retención o embargo de la que debiera percibir el litigante Pascual Cañibano, sin que haya justificado que entre ambos abogados se hubiera suscitado cuestión alguna, y al contrario es notorio, que no se conocían; en el periódico de esta ciudad *Diario de Zamora*, número doscientos sesenta y seis, de doce de Julio del año último, publicó el mencionado abogado don Manuel González Serrano un remitido titulado, «En defensa ajena» que dice: «Defiendo a un cliente pobre que reclama unas pesetas al abogado don Clodoaldo Prieto Losada, cumpliendo un deber en el santo ejercicio del derecho ajeno.

El sentido ético de cualquier hombre que vista la honrosa toga, encauzaría su norma de conducta en tan escabroso asunto hacia la consideración del que tiene por necesidad que cumplir tan imperioso deber; muy enojoso ciertamente cuando la acción preciso es que se dirija contra un compañero en el ejercicio de la sagrada profesión =Es más: el abogado a quien se acusa por un supuesto delito, está en el deber de facilitar no sólo la acción de la justicia para que su inocencia resplandezca en seguida, si no la gestión del compañero para que éste sea el primero en reconocer, lo que por encima de todo debe ser estimado.= La satisfacción del honor profesional que surja sin mácula al igual que la honra queda más limpia cuando fué calumniada sin prueba y con dolo.=Y porque cuanto al honor afecta públicamente tiene sanción a la publicidad van estas líneas para que juzgando la opinión de todo y de todos, vea cumplido el legitimo interés, de que, por lo menos mi toga, que a pesar de ser negra, está de pura más blanca que la piel del armiño, hago honor al honor mio. Y mi conducta no es otra que cumplir lo ordenado por el precepto legal, defender los sagrados derechos de un pobre y procurar porque se restablezca el derecho perturbado o se declare al menos el que correspondiese a mi defendido.=Si esta acción se hubiera seguido contra un Juan particular ni el mundo hubiera temblado ni se hubiera molestado nadie.=Todo se reducía a la formación de un proceso, o a ejercer el correspondiente procedimiento.=La Prensa se hubiera contentado con la reporteril noticia que a diario publica de cuantos sumarios se incoan o acciones se ejercitan. =Pero he aquí que la acción se sigue contra dos hombres de toga y como si se pretendiera defender una excepción con la que se confunde alevosa inmunidad; parece que se tiene un interés especial en que el escándalo surja para desviar la atención de tan lamentable y enojoso asunto.=Son sencillos los hechos.=Se sigue en este juzgado un sumario por supuesto delito de estafa contra los abogados don Clodoaldo Prieto Losada y don Miguel Núñez.=En el sumario he tenido que declarar como testigo; y haciendo honor a la verdad, les hice todo el favor que pude, sin violentar mi conciencia profesional; es más, me fué ofrecida la defensa de acusación y no me pa-

reció correcto aceptarla.=De cómo he sido objeto de su agradecimiento lo prueba el hecho de haberme dichos señores abogados ofendido gravemente y por si esto fuera poco el señor don Clodoaldo Prieto, denuncia a un pobre procurador enfermo a quien amenaza en la Escribanía y le hace objeto de incalificable agresión, todo porque cometió el delito de representar a la parte actora en un asunto civil contra él promovido.=Claro es que bien de manifiesto está lo que ciertamente tiene que ser motivo de general censura.= El abogado o abogados denunciados no parece sino que anhelan un determinado interés porque la denuncia se anule por el escamoteo del escándalo o la tiranía de la agresión. ¿Que diríamos de un sujeto que matara a otro y para eliminar su responsabilidad anular la acción de la justicia o negar el derecho de la víctima, siquiera como medio seguro y premeditado para sus planes la conducta del escándalo formidable para producir el temor y aterrar a todos? No, eso no puede consentirse. Es más; si por efecto de la denuncia tuviese lugar algún incidente personal ¿como se sustanciaría éste, sin antes resolverse la imputabilidad o inimputabilidad al agente del delito? Libres los denunciados de la capitis diminutio que en la consideración social pasajeramente sufren pueden acudir a cuantos medios les plazca; ahora la denuncia y solo la denuncia es lo que les interesa por su bien ventilar.= Agredir a un pobre procurador inerme y desvalido porque éste cumple con su deber, no tiene calificación.=Yo, que soy el autor del escrito de demanda civil, únicamente puedo ser el blanco de sus injustas iras; no así el pobre procurador.=La facilidad de la agresión no se hubiera realizado a buen seguro de habérseme elegido como era lo correcto para víctima de la enconada e injusta pasión. ¡Personalmente se realiza la agresión contra el procurador enfermo y desvalido; y en mi ausencia se me injuria! En defensa del pobre procurador y levantando mi corazón, para que pasen sin tocarle las ofensas que se me han dirigido, tan sin razón a la pública opinión, al fallo de todas las opiniones queda sometido mi leal modo de proceder, siempre sencillo, de extremada consideración para los que aún debieran estar ligados por un noble y natural espíritu de compañerismo.

Segundo. Resultando también probado que don Clodoaldo Prieto Losada contestó al remitido, consignando en el precedente resultando con otro que se publicó en el periódico HERALDO DE ZAMORA, lamentándose de la forma desconsiderada con que se le trataba, explicándolo o aclarando, algunos conceptos del remitido de referencia; negando haber agredido al procurador a que se alude y reservándose recurrir a los Tribunales para vindicar su honorabilidad, y en el número cinco mil ochocientos ocho correspondientes al diez y seis de Julio del año último, del HERALDO DE ZAMORA y su número de la misma fecha del *Diario de Zamora* don Manuel González Serrano publicó otro remitido con el mismo título de «En defensa ajena» en el que haciendo relación al anteriormente publicado, y refiriéndose a la reclamación de pesetas hecha a don Clodoaldo Prieto, dice: «Tal asunto civil está íntimamente relacionado con otro que fué dirigido por el también abogado don Miguel Núñez, los cuales han dado por resultado, que a los dos citados letrados se les siga sumario por el supuesto delito de estafa é irregularidad en el ejercicio de la profesión».=Habla de nuevo de la agresión a su procurador y se ocupa de extremos relacionados con el abogado don Miguel Núñez y con el subtítulo «Para don Clodoaldo Prieto» termina su remitido haciendo referencia al publicado por el señor Prieto y termina con el siguiente párrafo: «Del concepto de compañerismo no se puede hablar con el abogado que ha mantenido la acusación contra tres compañeros en tres ocasiones distintas.=¿Está claro?»

Tercero.=Resultando: que intentado acto de conciliación el procurador don Manuel Pérez Cardenal a nombre de don Clodoaldo Prieto Losada, formuló querella por los delitos de calumnias e injurias contra don Manuel González Serrano, y admitida que fué y practicadas las pruebas interesadas por el querellante, se decretó el procesamiento del querellado por el delito de injurias y una vez terminado el sumario en el oportuno trámite, el querellante formuló escrito de conclusiones que como definitivas sostuvo en el acto del juicio, con el que calificando los hechos como constitutivos de dos delitos de injurias graves hechas por escrito y con publicidad, de los que es responsable como autor el procesado don Manuel González Serrano, sin que concurran circunstancias modificativas de la responsabilidad solicitada, se le impongan las penas de tres años, seis meses y veintiún días de destierro y doscientas cincuenta pesetas de multa por cada uno de los delitos y pago de las costas, solicitando la publicación de la sentencia condenatoria que en su caso se dicte en los periódicos locales *Diario de Zamora* y HERALDO DE ZAMORA, por ser en los que se propalaron las injurias que se persiguen.

Cuarto.=Resultando: que el procurador las Heras como del procesado don Manuel González Serrano, formuló a su vez escrito de conclusiones en el que sostenido que en los escritos denunciados, no se contienen conceptos injuriosos, que aún en el supuesto de que existieran, había dado explicaciones en el acto de conciliación y en su escrito presentado al Juzgado, y afirmando que no tuvo intención de injuriar al querellante, alega como circunstancia que deben apreciarse en favor del querellado las eximentes, octava, novena y undécima del artículo octavo y las atenuantes tercera, cuarta, quinta y octava del noveno del Código Penal, y termina solicitando la absolución con imposición de costas al querellante o declarándolas de oficio.

Primero.=Considerando: que los conceptos contenidos en los escritos publicados en los periódicos locales *Diario* y HERALDO DE ZAMORA consignados en los resultandos primero y segundo de esta sentencia, son altamente ofensivos y no pueden menos de ceder en descrédito y menosprecio de don Clodoaldo Prieto Losada, tanto en su honor personal como en el profesional, sin que sea bastante a quitar el carácter ofensivo de tales conceptos, la alegación de la falta de intención y el ofrecimiento de explicaciones, puesto que del contesto de tales escritos por espontáneo impulso publicados, y en los que con marcada insistencia se hace alusión a la retención indebida de cantidad y a la existencia de sumario por estafa e irregularidades en el ejercicio de la profesión se desprende la dañada y manifiesta intención de menoscabar el concepto de la persona a quien se alude, e integran por tanto la existencia de un delito de injurias graves hecho por escrito y con publicidad, puesto que ambos escritos contienen análogos y aún iguales conceptos fundados en los mismos hechos y con iguales propósitos y tendencia.

Segundo.=Considerando: que de ese delito es responsable como autor el procesado don Manuel González Serrano, puesto que lo es de los mencionados artículos con su firma publicados.

Tercero.=Considerando: que en la ejecución del delito no son de apreciar circunstancias que modifiquen la responsabilidad, puesto que no existen hechos de los cuales se deriven ni sea posible la existencia de las eximentes y atenuantes alegadas por el procesado en su defensa, puesto que la naturaleza del delito y el medio de ejecución excluyen por sí solos el concepto ético en que tales circunstancias se fundan.

Cuarto.=Considerando: que toda persona criminalmente responsable de un delito lo es también de las costas.= Vistos los artículos uno, once, catorce, diez y ocho, veintiocho, circustancias octava, novena y undécima del octavo, tercera, cuarta, quinta y octava del noveno, cincuenta, sesenta y cuatro, ochenta y dos, ochenta y cuatro, ciento diez y seis, cuatro cientos setenta y tres, cuatro cientos setenta y siete y cuatro cientos setenta y nueve del Código Penal, los ciento cuarenta y dos, dos cientos cuarenta, setecientos cuarenta y uno y demás de aplicación general de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos al procesado don Manuel González Serrano, como autor de un delito de injurias graves hechas por escrito y con publicidad a las penas de tres años, seis meses y veintiún días de destierro a veinticinco kilómetros de esta ciudad y multa de doscientas cincuenta pesetas, sufriendo caso de insolvencia para el pago un día más de destierro por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, y al pago de la mitad de las costas; le absolvemos de otro delito de injurias de que fué acusado, declarando de oficio la otra mitad de las costas, y firme que sea esta sentencia se insertará en los periódicos de esta ciudad *Diario y* HERALDO DE ZAMORA según lo solicita el querellante.=Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo lo pronunciamos, mandamos y firmamos=Benito Salgués=.Eladio R. Valeiras=Ramón M. Carrizo=Publicación.=Leida y publicada fué la anterior sentencia por el señor Magistrado ponente, estando el Tribunal celebrando Audiencia pública en este día de su fecha de que certifico.=Julio Arias Gago.=Y para que conste y remitir al señor Director del periódico HERALDO DE ZAMORA, en cumplimiento de lo mandado expido la presente con el visto bueno del señor Presidente en Zamora a treinta y uno de Marzo de mil novecientos diez y siete.=Sobrerraspado.=Mariano de las=prensa=u=Enmendado=inerme=intervención=Entrelineas=Heras en cuya causa es parte acusadora el procurador don Manuel Pérez=que=interesadas=de=Vale=

V.º B.º
El Presidente, JOSÉ AGUADO
SALGUÉS.

LA FIESTA DEL ARBOL
EN
RIVAS DE ALISTE

Debido a la iniciativa del joven y laborioso maestro nacional, se verificó con la solemnidad debida la fiesta del Arbol, el domingo 25 del próximo pasado mes.

Notoria es la trascedental importancia de tan alegre y encantadora fiesta, de origen español, habiendo alcanzado enorme desarrollo en el Norte de América, pudiendo asegurar que hoy está aclimatada en todos los países cultos y civilizados, hasta el punto de haberla declarado en muchos fiesta nacional.

Cumpliendo con el decreto de 4 de Marzo de 1904, bajo la dirección del entusiasta y laborioso maestro de este pueblo don Alfredo Martín, asociándose el señor alcalde don Antonio Aliste y sacerdote don Francisco Lobo, con todo el vecindario sin distinción, después de la bendición de los arbolitos y saliendo en procesión del templo, pasando por el frente de la escuela nacional evidenciando el respeto debido al centro de cultura popular, se dirigió la comitiva al sitio destinado previamente para hacer la plantación denominada «Lamero de la Fuente» y se procedió a plantar 80 árboles por los niños ayudados con grande entusiasmo por el vecindario, entonando himnos patrióticos, en tanto el prestigioso maestro enaltecía la importancia del arbolado.

Se terminó el acto con una plática del joven sacerdote don Francisco, la exhortación del señor alcalde indicando el respeto al arbolado y un discurso del maestro don Alfredo, en el cual con párrafos llenos de entusiasmo demostró la grandísima importancia que para la agricultura, higiene y salubridad pública tiene el arbolado, haciendo entender a sus convecinos que la fiesta del Arbol que se acababa de realizar era fiesta de cultura, de educación popular, de arte y de profundo y civilizador sentido, terminando su discurso en medio de vivas y aclamaciones con las siguientes palabras: «el mejor amigo del hombre es el árbol». Vivos o muertos, los árboles nos acompañan en el curso de nuestra vida. Al nacer nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna, al morir nos recogen en las cuatro tablas de un ataud. Atronadores aplausos acogieron estas últimas palabras de tan ilustrado y trabajador maestro.

El señor alcalde obsequió con un convite a niños y vecinos.

Para terminar, hemos de hacer constar que no se borrará jamás de la memoria de estos honrados habitantes el celo y entusiasmos del actual mentor de sus hijos por la feliz idea de llevar a efecto una fiesta patriótica y de resultados positivos, esperando que el señor Martín continuará colaborando en bien de este rincón alistano.

EL CORRESPONSAL.
Rivas de Aliste 4 Abril de 1917.

El Corredor de Comercio
Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

Cartera de un reporter.

Para Toro y Madrid salieron ayer tarde el sabio catedrático de la Universidad Central y estimado amigo nuestro don Ismael Calvo Madroño, don Eduardo Segura, don Francisco Pascual Martín, don Arturo y don Gonzalo Calamita, don Angel y don Fernando Rueda Blanco.

Para Asturias y Vizcaya ha salido hoy nuestro compañero don Carlos Calamita acompañado de su distinguida esposa doña Juliana Rueda.

Para los mismos puntos, don Benigno Arenas y su distinguida esposa.

Para Bermillo de Sayago, el joven don Francisco Pozas.

Impresiones de la lucha

LA SITUACION MILITAR

No hay noticias de importancia de los distintos frentes. Las que llegan solo se relacionan con las operaciones de un modo indirecto.

Parece fuera de duda que la gran batalla aerea de anteayer es el preludio de una nueva ofensiva franco inglesa. Nivell y Haig querían saber lo que hay detras de las posiciones alemanas. Gracias a las 1.700 fotografías que sacaron sus aviadores, a costa de graves pérdidas, podrán formarse cuenta del dispositivo enemigo.

En Oriente hay combates locales muy violentos, que no modifican la situación. Unas veces atacan los rusos y otras los austro alemanes El generalísimo moscovita Aleixeioff ha destituído a dos generales culpables por su negligencia, del fracaso del Stockhod.

Se dice que hay submarinos alemanes en el Golfo de Méjico. Y Cuba y Panamá van tambien a la guerra...

Libros y periódicos.

Vía pacis, se titula un opúsculo, publicado por el norteamericano Harolot F. M. Cormick, en el que trata, de como las condiciones de paz pueden prepararse automáticamente mientras la guerra sigue su curso.

El plan del norteamericano Harolot, difiere mucho de todas las proposiciones hechas, referentes a la paz presentadas hasta el día, en que no implica una cesación de hostilidades inmediata y precipitada, sino que se admite que la guerra continúe su curso normal hasta que una u otra de las partes beligerantes se vea obligada a aceptar las condiciones de paz formuladas por su adversario.

Así que la cuestión a dilucinar en este folleto, no es precisamente la de la paz en sí mismo, sino la del procedimiento, la de la táctica que convendría adoptar para conseguir que se formulen eficazmente las condiciones de paz cualquiera que sea.

El opúsculo *Via pacis,* se vende a 0,50 pesetas el ejemplar y cuyo producto íntegro servirá para engrosar los fondos de la Institución de la Cruz Roja en esta capital.

La fábrica de San Martín de día en día vende mucho más jabón: ¿sabeis po rqué? por ser sus jabones los mejores que se conocen y el que los compra una vez, no lava con otros, y los recomienda a sus amigos

Noticias generales.

Nuestro querido amigo el senador vitalicio don Angel Galarza y Vidal, ha recibido una carta del director general de Obras Públicas, señor Zorita, participándole haber firmado las órdenes mandando librar 5.650 pesetas para continuar las obras de la alcantarilla del arrabal de Olivares, y sanear el mismo.

Como se vé, las gestiones del señor Galarza, han sido coronadas por el éxito.

SE VENDEN algarrobas en el almacén de vinos y aguardientes de Enrique Diez, Avenida de la Feria, número 13, Zamora.

El día 15 de los corrientes la Sala de esta Audiencia formará el alarde de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre.

Tejidos, Novedades
Artículos para señora y caballero. Ultimas novedades para la próxima temporada.
CASA ESPECIAL EN PAÑERIA
LA QUE MAS BARATO VENDE
LUIS DE LA CUESTA
Calle de Santa número 12, ZAMORA

Don Isidoro Rubio de esta vecindad ha presentado en este Gobierno civil, instancia y proyecto solicitando la competente autorización para ejecutar en las aceñas de su propiedad, denominadas de «Gijón», situadas en el término municipal, las obras necesarias para poder emplazar e instalar dos turbinas al objeto de aprovechar 3.000 litros de agua por segundo de tiempo, del río Duero, con destino a la producción de energía eléctrica transportable, dedicada en la parte que sea necesaria a mover la fábrica de harinas que el mismo peticionario está construyendo en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital, pudiendo ser utilizado el sobrante en cualquiera de las demás aplicaciones de la electricidad.

López del Amo
MEDICO
Rúa 68, entresuelo, Zamora.

En el ministerio de Estado recibió ayer a los periodistas el señor Jimeno. Este les dijo que le había visitado el embajador de Francia en España, el cual le había comunicado que, aunque el Gobierno francés había decretado la prohibición de las importaciones, había exceptuado de ellas a los vinos españoles.

Impresos.—En la Librería de Vitaliano Barroso, de Benavente, se venden para el Recuento de Ganadería y Apéndice, así como para los trabajos preliminares de casas habitables para la Rectificación del Censo, según Circular del B. O. 15 de Marzo último, a 0,06 céntimos pliego. Envíos por correo.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos

Magdalena Hernández Roldán.
Miguel Marqués Santos.

Defunciones

Purificación Alonso de la Riva, de 38 años.
Pacomio San Martín Pinilla, de 13 días, Hospicio.
Rafael Núñez Cimarra, de ocho días, Hospicio.

GARBANZOS, de superior calidad y cochura, se venden a precios económicos en la calle del Riego, número 17.

Con el sueldo anual de 1.250 pesetas, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ceadea.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Entre los muchos rumores que una labor antipatriótica viene realizando estos días, figura el de que el embajador de Inglaterra se ha ausentado de Madrid para no volver con motivo de una supuesta intervención en asuntos internacionales en nuestro país.

Se trata de una mentira incalificable y digno de que fuera castigado el que la haya inventado si pudiera ser conocido.»

A las señoras.
Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras y niñas
ANGUSTIAS ESTEVANEZ
Calle del Riego, número 21, principal.

†

A los 38 años de edad ha fallecido en el día de ayer la virtuosa señorita Purificación Alonso de la Riva, hermana de nuestro estimado amigo el capitán del regimiento Toledo don José Alonso de la Riva.

A sus hermanos les enviamos el más sentido pésame.

Ha sido jubilado por edad, el maestro de Alcubilla de Nogales, don Benito Suárez.

SIRO SANVICENTE, exmecánico de la casa «Yost» de Madrid. Arregla toda clase de máquinas de escribir garantizando sus reparaciones, para aviso Plaza Mayor, número 26, Platería del Fiel Contraste.

El oficial primero de la Delegación de Hacienda de Santander, don Carlos Mesa, ha sido ascendido y nombrado Tesorero de la de Zamora.

Reciba nuestra enhorabuena.

Modista de sombreros.
Acaba de llegar a esta población con un elegantísimo y espléndido modelo de las más altas novedades de París.
Recibirá a su distinguida clientela los días 12, 13 y 14 de Abril en el Hotel Puga (Antes Comercio).

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Juzgado de Puebla de Sanabria; delito, estafa; procesado, José María Fernández; ponente, señor Carrizo; querellante, señor González, defensor, señor Cid; procuradores, señores Arranz y Calonge, testigos, 13.

PALOMEQUE, FOTOGRAFO.
RENOVA, 8
: Planta baja. :
Fotografía con todos los adelantos modernos.

La *Gaceta de Madrid* publica una disposición ordenando a los súbditos españoles que guarden la más estricta neutralidad ante la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

El embajador de España en Berlín se ha encargado de la defensa de los intereses de los norteamericanos y cubanos en la capital de Alemania.

También se ha encargado el embajador de España en Washington de la defensa de los intereses alemanes en Norteamérica.

DR. LUIS DIAZ HERNANDO
Médico Oculista
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid
HORAS DE CONSULTA:
De diez a una y de tres a cinco.
Santa Clara, 59 pral.—Zamora.

En el juzgado de Fuentesaúco se instruye sumario por lesiones ocurridas en San Miguel de la Ribera el día cinco de los corrientes.

El juez de instrucción de Bermillo de Sayago ha dictado auto de procesamiento contra los gitanos José Borges Escudero y sus hijos Domingo y Vicente B. Ramírez, por robo de caballerías.

Especialista en niños
Y
ENFERMEDADES DE LA PIEL
DOCTOR, HERMINIO ESTEBAN PINILLA
Damas, 25, pral.—ZAMORA

El sábado próximo comenzará en la capilla del Hospital de Sotelo el novenario de la Divina Pastora.

Esta noche se reunirán los hermanos de paso para tratar asuntos relacionados con la procesión.

Aprendices Se necesitan en la imprenta donde se edita este diario.
Inútil presentarse sin buenas referencias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

Madrid 11-12 m.

De España.

Reunión del Comité de transportes Las medidas tomadas

Ayer se reunió el Comité de transportes presidido por el señor Gasset, acordando la publicación de una Real orden con carácter general, prohibiendo las facturaciones a largas distancias cuando pueda ser factible la utilización de la vía marítima.

Se acordó igualmente el envío de 50 vagones para las necesidades del comercio de Asturias.

Asimismo se determinó el obligar a la compañía del Norte a que envie 250 vagones cerrados para el transporte de naranjas a Cargagente.

La crisis Hoy se á planteada —Desconcierto político.—Probable solución.

Todo el día de ayer ha transcurrido en medio de la mayor expectación ante los rumores cada vez más acentuados de crisis.

En los círculos políticos atestados de gente parlamentaria, se discute con gran calor la probable solución de la marejada política, haciéndose combinaciones para todos los gustos, a pesar de que anoche el conde de Romanones negaba rotundamente la crisis, se estima seguro que hoy se plantee en Gonsejo de ministros que se celebrará a las cuatro de la tarde.

Otros caracterizados prohombres manifestaban que, a pesar de todas las intrigas intestinas que se ciernen sobre el Gabinete, éste podrá conjurar la tormenta, en cuyo caso nada ocurriría que modificase la solución actual.

El desconcierto político es tal, que nadie se atreve a vaticinar con relativa seguridad nada en concreto, pues mientras el conde insiste en asegurar que no hay crisis, otros ministros afirman que el jueves será poder el marqués de Alhucemas.

Los trigos El alza

Dicen de Valencia que en los mercados regionales prosigue el alza alarmante de los trigos, debida a las poquísimas existencias que circulan.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación notificándole la cuestión, que entraña un gravísimo problema para la vida de la región levantina.

Los estudiantes barceloneses —Visitando los centros.—Discursos

Comunican de Zaragoza que la colonia de estudiantes barceloneses, oyó misa en la iglesia del Pilar visitando después la Facultad de Medicina, las Clínicas y Laboratorios.

El catedrático señor Del Río, hizo proyecciones científicas.

Continuaron su visita al Hospicio, en cuyos talleres fueron obsequiados con un selecto «lunch».

Cuando llegaron a la Universidad, fueron suspendidas las clases y los estudiantes, en medio de la mayor cordialidad, vitorearon a sus compañeros y a Cataluña.

El señor Martínez Vargas, jefe de la colonia pronunció un elocuente discurso de salutación y de gratitud para Zaragoza por las atenciones recibidas.

Le contestó el rector señor Royo Villanova, que en tonos patrióticos encomió la necesidad de una sólida unión entre Cataluña y Aragón, para la conquista científica y el logro de sus solidarios intereses.

Posteriormente visitaron al Ayuntamiento, donde el alcalde pronunció unas breves frases de bienvenida, ensalzando la grandeza histórica de Aragón y Cataluña.

Después visitaron el Ateneo y el sanatorio antituberculoso.

El señor Martínez Vargas dió su anunciada confererencia en el Instituto, desarrollando el tema «Enseñanza ambulante de puericultura».

La oración, que fué eruditísima y magistral, fué extraordinariamente aplaudida.

A la noche, después de un banquete, asistieron los estudiantes a la función del Teatro principal.

No y hundimiento en la plaza monumental —Guardias ilesos

Dicen de Sevilla que ayer se originó otro hundimiento en la parte tercera de la Plaza monumental.

En el momento del derrumbamiento se hallaban dentro del local seis guardias que resultaron milagrosamente ilesos.

Las autoridades han tomado precauciones, acordonando de policías y Guardias civiles los alrededores del edificio, para impedir que el público invada las cercanías, pues acude Sevilla entera a presenciar el hundimiento.

La opinión pública aplaude calurosamente el rigor de los técnicos que con su negativa a que se inaugure se ha evitado una espantosa catástrofe.

Llega a de náufragos —Goleta torpedeada

Telegrafian de Málaga que han llegado, procedente de Torre de Mar, siete tripulantes de la goleta francesa «Cibeles», torpedeada días pasados frente a la playa de Motril.

SALON ROYALTY

Funcion para hoy, segunda de abono, a beneficio de la Gota de Leche
Gran éxito de la primera tiple cómica Manolita González.—A las siete, doble, MARINA
A las diez, doble, LA REVOLTOSA y LOS GUAPOS
Precios: Preferencia, 1'55; general y de paseo, 0,40.

NUEVO TEATRO

Siempre acontecimientos.

HOY Y MAÑANA
Sección continua de siete a doce y media
Grandiosas películas
Exito franco "LOS PANCHOS,,
Éxito clamoroso "MIERENTXU,,

El próximo domingo DEBUT de la Compañía de Comedia JOSE MONTIJANO
con la afamada obra MARIANELA
Abono de SEIS UNICAS FUNCIONES, en que se estrenarán:
Marianela, La señorita de Trevelez, El verdugo de Sevilla, El príncipe Juanón, El mal que nos hacen (última producción de Benavente)
y una nueva comedia de **Alfonso Marín.**
Butaca 1,50 por abono (incluídos impuestos)
Se halla abierto el abono en Contaduría.

Cuentan los náufragos que la dotación del sumergible se llevó prisionero al capitán de la goleta.

El cónsul francés atiende a los tripulantes, prodigándoles toda clase de atenciones.

Un partido de polo El equipo triunfador.

Dicen de Jerez que se verificó el partido de polo, en el que han tomado parte gran número de aristócratas madrileños.

Ganó el equipo de la Corte, en el que jugaba el príncipe Raniero de Borbón.

Al terminar la partida se hizo entrega de la copa donada por el Rey.

Medidas de Gastet Satisfacción.

Comunican de Valencia que en los pueblos de la ribera, cuya situación era insostenible por la falta material ferroviario, han causado profundo júbilo las medidas acordadas por el ministro de Fomento, poniendo un gran número de vagones a disposición de los exportadores.

Con este motivo se podrá dar salida a la enorme cantidad de naranja almacenada y aliviar la situación crítica de esos pueblos castigados por el conflicto de la exportación.

Mañana marcha a Canfranch la primera expedición de obreros para ocuparlos en los trabajos que allí se ejecutan.

Agresión de un secretario - Muerto a tiros

Dicen de Bilbao que al regresar a su domicilio el secretario del Ayuntamiento de Carranza, José Saiz Zamora, varios sujetos apostados en la cuneta de la carretera, le dispararon varios tiros, hiriéndole de tanta gravedad que falleció a poco de ingresar en el hospital.

Han sido detenidos por la policía cuatro sujetos como presuntos autores del crimen.

Coronación de la Virgen de Covadonga - Huelga solucionada.

En Oviedo se ha constituído una asamblea para la coronación de la Virgen de Covadonga, bajo la presidencia del Prelado.

La Junta de señoras la preside la marquesa de Canillejas.

La huelga de los obreros del ramo de construcción se ha solucionado satisfactoriamente, aumentando los jornales en un 5 por 100.

Exportación prohibida — El timo del portugués

La Junta provincial de Subsistencias de Ciudad Real, vista la carestía que existe de ganado, ha prohibido la exportación,

La policía por motivo del timo del portugués, que se ejecutó hace unos días, ha descubierto un albergue de gente maleante en una huerta.

Dió el asalto a la huerta, de la que lograron evadirse, y la policía disparó contra algunos, que se defendían con navaja en mano.

Fué detenido Domingo López, natural de Buenos Aires.

El nuevo obispo de Madrid.

El nuevo prelado de Madrid, ilustrísimo señor don Prudencio Melo, marchará para su nueva diócesis desde Vitoria el día 22.

Salida de náufragos - Importante detención

Despachos de Barcelona dicen que mañana marcharán a Italia 26 náufragos del vapor italiano «Alba» que fué hundido por un submarino alemán cerca de nuestras costas y que iba de Barcelona a Génova con cargamento de carbón.

Ha sido detenido en París, según noticias que se han recibido de la capital francesa, un sujeto que usurpando el nombre de un joven francés a quien asesinó, contrajo matrimonio con una señorita de la aristocracia.

***

Madrid 11 (2 t.)

De la guerra.

El comunicado inglés

Comunicado oficial del alto mando militar inglés recibido esta madrugada:

«En el frente inglés, la lucha fué anoche durísima.

Nuestra ofensiva se extiende a todo el Norte, y el ataque de ayer ha sido el de más éxito que se ha realizado desde que principió en Julio la ofensiva de los aliados.

Dominamos la cresta de Vimy, habiéndose realizado este hecho de armas en un solo día.

Los prisioneros pasan de once mil, entre ellos 235 oficiales.

Cogimos un centenar de cañones, sesenta morteros y 163 ametralladoras.

Nuestros aeroplanos, hicieron importantísimos destrozos, sobre las fortificaciones incluso en tres trenes.

Derribamos siete aparatos.

La insurrección serbia

Anuncian de Salónica que el capitán Voinovitch, jefe del movimiento insurreccional de los serbios contra los búlgaros, créese que ha sido muerto en Nistch o que se ha refugiado en las montañas.

Las autoridades búlgaras han decretado el reclutamiento de todos los hombres de diez y siete años en adelante, incluso los ancianos.

Nuevo bombardeo de Reims

Anteayer lanzaron los alemanes sobre la plaza de Reims más de mil obuses, produciendo veinticinco incendios.

Ayer continuó el bombardeo con mayor intensidad.

Las autoridades militares de la plaza han invitado al pueblo a que prepare la evacuación.

Suspensión de huelgas

Dicen de Nueva York que mister Samuel Gomper, presidente de la Federación Americana del Trabajo, ha declarado que mientras duren las hostilidades no se promoverán huelgas en los Estados Unidos.

El ministro de Comunicaciones ha suspendido todo el servicio postal con Turquía, Bulgaria, Austria Hungría y Luxemburgo.

El rápido de Lisboa Madrid

Participan de la capital de Portugal que el embajador de España, señor López Muñoz, conferenció ayer con el ministro de Negocios Extranjeros y el director de la compañía portuguesa de ferrocarriles, con objeto de que no se proceda a la suspensión del tren rápido de Lisboa a Madrid, como se había acordado, por falta de carbón.

La Academia de Ciencias de Lisboa tiene determinado abrir una suscripción entre los intelectuales que deseen asistir al Congreso internacional, que se celebrará en Granada el día 25 de Septiembre, a fin de rendir un homenaje y difundir la obra del eximio filósofo P. Francisco Suárez, con motivo del tercer centenario de su muerte.

En honor de los Estados Unidos

De la capital de Italia comunican que se ha celebrado una importante manifestación en honor de los Estados Unidos.

Los manifestantes con banderas y músicas, se dirigieron a la embajada americana, prorrumpiendo en vítores a América.

El embajador yanqui recibió a la comisión que presidía este acto, y a requirimientos de los manifestantes se asomó al balcón, dirigiendo la palabra a la multitud, que se hallaba estacionada frente al palacio de la embajada.

Dijo el representante yanqui que la guerra que acababa de declarar la gran democracia del Nuevo Mundo, había sido emprendida para salvar y ayudar solamente la libertad, que desde ahora es luz de la democracia y la civilización.

América coloca su espada en la balanza por la libertad, única justificación de la prensa.

El resultado no puede ser dudoso.

La multitud, frenética de entusiasmo, le rindió una inmensa ovación, vitoreando a los Estados Unidos.

La música tocó el himno americano, y luego la manifestación se dirigió al Quirinal, aclamando al Rey.

Se disolvió sin haberse promovido desagradables incidentes.

—

Madrid 11 (3 t.)

ULTIMA HORA

Alcance telefónico.

Varias noticias.

El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey extensamente, trasladándose después a la Presidencia, donde recibió la visita de varios ministros.

También le visitó el marqués de Comillas, tratando sobre diversos asuntos relativos a navegación.

Cuando recibió a los periodistas, nos dijo que era inexacto que esperase ayer en su domicilio al señor Dato, pues nada tenía que hablar con él.

Hace quince días celebré con el jefe de los conservadores liberales una entrevista para ocuparnos de las conferencias habidas con el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Ruiz Jiménez también habló con los reportes sobre los rumores de crisis, manifestando que la realidad era la que mandaba y que nada tan incierto como esos rumores.

Bromeando dijo el ministro de la Gobernación, que las noticias de crisis constituían una epidemia endémica en la prensa española, propicia siempre a recoger cuantas informaciones que tengan relación con ese asunto se inventen.

El ministro de Estado, señor Jimeno, nos anunció que el domingo próximo se verificará en los astilleros de Stezzia la botadura de un nuevo submarino español.

Han sido invitados para presenciar ese acto, el ministro plenipotenciario belga, el de Marina italiano y las autoridades.

El general Luque despachó con el Rey, sometiendo a la firma extensa combinación.

A la salida de Palacio, el ministro de la Guerra encontróse con el infante don Fernando, a quien felicitó por su ascenso que recientemente había firmado el monarca.

El señor Dato ha estado hoy en Palacio conferenciando con don Alfonso más de media hora.

Se guarda reserva absoluta de lo que hayan tratado el Rey y el expresidente del Consejo.

El ministro de la Gobernación nos dijo que ignoraba si era cierto el lance que se había concertado entre el director de un periódico madrileño y una personalidad que actualmente se encuentra en el extranjero.

Censuró la actitud del vizconde de Eza haciendo causa común con los labradores firmando un manifiesto en el que se protesta de la tasa de 36 pesetas los 100 kilos señalada a los trigos, con la agravante de que el documento es más grave que el manifiesto obrero que motivó la suspensión de las garantías constitucionales.

—

De la guerra.

Príncipe fallecido

De Berlín comunican que la noticia del fallecimiento del príncipe Carlos Federico de Prusia la conoció el Kaiser en el Cuartel General alemán por mediación del rey de España don Alfonso XIII.

***

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado hoy 11 de Abril.

NUMS.	CAPITALES	PESETAS
13.205	La Coruña	500.000
15.734	Madrid	250.000
1.474	Palencia	125.000
7.862	Barcelona	50.000

—

EN ZAMORA
Con 2.000 pesetas
7.110

SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de E. Calamita, Santa Clara 55.

OFERTAS Y DEMANDAS

¡¡¡Ocasión!!! Se vende en buenas condiciones de precio un magnífico coche cesta, seminuevo, superior y tronco empelado con guarniciones enganchado a toda prueba. Informarán Rodríguez Hermanos, Paseo de la Estación, 7 y 9 Salamanca.

Casa de semillas de la Viuda de Ecequiel Rodrigo. Ofrece buen surtido de pepitas valencianas, francesas y holandesas; semillas de flores, legumbres, plantas forrajeras para prados artificiales; *alfalfa* y *mielga* de varias clases para secano y regadío; *rafia* para injertos de 1.ª, fréjoles y patatas de siembra llamadas tremesinas y toda clases de semillas.

San Torcuato, 8, Zamora.

Se vende la casa núm. 9, de la calle Pelayo.

Razón en la misma.

Naranjas. Murcianas, las vende Tomás Crespo, en San Pablo número 8. A 25 cts. docena; por 100 a 1,80, injertos superiores.

También se venden patatas francesas de las llamadas Tremesinas para sembrar.

No confundirse: San Pablo número 8, almacén de harinas.

Se vende la casa de la calle de Santa Clara número 53 de esta capital, junto al Banco de España.

Para precio y condiciones en la calle de la Brasa número 5, principal.

Pastos.— Se arriendan para ganado lanar, los de la dehesa de Santa Cristina, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Villagodio.

Para tratar con don Antonio Herrero vecino de esta capital.

Vino de mesa del cosechero D. Clodoaldo Prieto. Se vende por botellas en la Cooperativa Cívico Militar a 0,60 céntimos cada una y cincuenta y cinco por docenas; devolviendo el casco se abonan 0,20 por cada uno.

Se venden en inmejorables condiciones la casa número 16 de la calle del Riego esquina a la del Toral.

Darán razón en esta Administración

Anuncio. Se dan consejos a los enfermos y desahuciados para obtener rápida curación por medio del sistema «Naturista-Vegetariano».

Visitad a este señor y os vereis libres de muchas dolencias sin aplicar medicinas y sin cobraros un céntimo.

José María Coca, Vezdemarbán (Zamora), Plaza, número 5.

Se vende la casa n.º 9 de la calle de las Doncellas, con planta baja y alta. Informará del precio y condiciones don José Calzada, Parador de la Puerta de San Pablo.

El aceite de oliva tan limpio que se emplea en la fábrica de San Martín, no lo gasta ninguna otra de su clase, por eso sus jabones son tan superiores.

Vino—Se vende superior en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de cinco pesetas los 16 litros.

Se despacha durante todo el día.

Máquinas agrícolas se venden una máquina segadora, otra sembradora y otra arrebañadora, todas ellas en buen estado, y se cederán a precios convenientes.

Para tratar, con don Francisco Salvador, en Moraleja del Vino.

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida un
CINZANO
Es el mejor de todos.

Encargado de la provincia de Zamora: don S. Zarzosa Vecilla, Plaza de la Carcel, núm. 1, principal.

Vaquería del CALVARIO
(última finca del)
Camino del Cementerio.—SALAMANCA

Se venden vacas Holandesas muy lecheras, entre ellas hay una novilla de primer parto dando 20 litros diarios, y otra de segundo parto con 23 litros. También se venden churras de diferentes edades.

Venta de fincas

A voluntad de su dueño se hace de varias fincas rústicas y urbanas sitas en término municipal de esta ciudad.

VIÑAS

1.ª Una en el camino de San Román donde llaman El Colmenar con 1.700 cepas.
2.ª Otra al mismo sitio con 1.070.
3.ª Otra al pago de la Bolera con 2.850.
4.ª Otra al Sapo con 1.500.
5.ª Otra a las Partijas con 900.

TIERRAS

1.ª Una al pago del Sauguero de cabida 1 fanega y 6 celemines.
2.ª Otra a la Morlaca de 1 fanega y 6 celemines.
3.ª Otra a la peña de San Roque de 2 fanegas y 6 celemines.
4.ª Otra a las Chanicas de 4 fanegas y 6 celemines.
5.ª Otra a la Laguna del Buen Pastor de 1 fanega y 6 celemines.
6.ª Otra al camino de Pontejos o Coronas de 2 fanegas.

URBANAS

1.ª Una casa en el arrabal de San Frontis en el callejón de San Antón número 1.
2.ª Una bodega en dicho arrabal donde llaman Rabiche

Los que quieran adquirirlas pueden entenderse con el Procurador don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, número 51, bajo, quien informará del precio y condiciones.

SE HA TRASLADADO el almacén de vinos de Felipe Alejandre, instalado en el barrio de Cabañales, a la misma calle, frente al Convento n.º 40, ofreciendo al público buenas clases de vinos tintos y blancos.

Reumáticos y Gotosos.

Si no os curais con uno o dos frascos de SOLUCION NIETO, tampoco os curan los baños.

Precio del frasco 5 pesetas.

Venta en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé.

Dolor de muelas

Se quita en el acto y para siempre con las GOTAS ODONTALGICAS NIETO.

Precio del frasco una peseta.

Venta en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé.

Arriendo de pastos.

Se hacen en inmejorables condiciones de los pastos de primavera para ovejas en Alcamín, inmediato a la capital.

Para tratar, con don Ladislao Marcos, josa de la Ascensión, en el barrio de Arenales.

CASA DE GRANDE

Las velas de cera marca **La Virgen de la Vega**

Los chocolates marca **LA FAMA,**

TORREFACCIÓN DE CAFÉS son las de mayor aceptación en el mercado y las preferidas por el CLERO en general, debido a la buena ELABORACION, GRAN DUREZA, LUZ BRILLANTE y otras muchas cualidades que las distinguen. que no encuentran rival, tienen la preferencia entre los aficionados a tomar lo bueno; son ELABORADOS con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen.

Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado.

Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande Hermanos.

BENAVENTE *(Zamora).*

Claveles naturales.

GRAN BAZAR
SALVADOR ALVAREZ
RUA, 13.

Automóviles de alquiler

En el GARAGE de SAN MARTIN DE ABAJO, el más antiguo de esta capital, encontrará el público ventajas como en ninguno para dicho servicio, disponiendo además del correspondiente taller para reparaciones y toda clase de accesorios.

Carbones minerales y vegetales

FERNANDEZ Y LOPEZ BOBO
Sucesores de don Benigno Arenas.
Carretera de la Estación y Explanada del Matadero.
ZAMORA
Se reciben encargos en la Sombrerería de Hernández, Renova, núm. 9.

Azufre sublimado Flor, Azufre negro LA MOSCA, Azufre negro sulfatado LA MOSCA, Azufre gris sulfatado BIABAUX, Sulfato de cobre 98|99 de pureza, Sulfatizador líquido en botellas

== DE VENTA EN ZAMORA ==

Droguería de José García Capelo

—: Rua 20 y Santa Clara 4 :—

No comprar azufre amarillo sin comprobar la graduación en el tubo CHAUCEL, único medio de comprobar si es sublimado o pulverizado, pues si es pulverizado aún cuando tuviera el 99 por 100 de pureza, resulta perjudicial al viticultor por antieconómico.

CABREIROA
VERIN-ORENSE

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal y hepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vías uricarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritismo en general.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario lo une a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

GUIA COMERCIAL

Sastrería de SEVILLA E HIJO = Sastre-Modisto=Trajes para caballero; vestidos de señora hechura sastre—San Andrés 26

MANUEL TOLA
Café Español
Plaza Mayor 2 Zamora

Frutería de Dionisio Vasallo.--Frutas y naranjas de todas clases a precios económicos. No confundirse el Toresano, P. Segasta.

H. GAMAZO Cárcaba 12=Representante de máquinas agrícolas y abonos orgánicos-Compra de metales viejos

PARA PINTAR BARATO
GABRIEL FUENCES
VIRIATO 10 PISO 3º

H. Puga. antes Comercio. Casa especial para viajeros. La mejor en su clase Cocina moderna.

TOMAS ALONSO CASTAÑO.—San Torcuato 3 Tejidos; casa especial en confecciones; la que más barato vende en general.

CERVECERIA «NOVELTY»--Instalada en el edificio del Nuevo Teatro.—Gran confort, elegancia y economía

Hijos de Borna Viriato nº 2 Sombrerería camisería y novedades. Todo muy bueno y barato

GRAN HOTEL ANTONIO — Plaza de Segasta —Montado a la moderna.—Sitio céntrico — Trato exquisito

Felipe Marcos.
Castelar 17
SASTRERIA

Sombrerería, CAMISERIA y CORBATERÍA de JACINTO GONZALEZ—Renova, 23

FEDERICO RODRIGUEZ--Sastrería—San Andrés 2 —La más elegante y la más económica — Encargos a las 12 horas

FRANCISCO MOYANO-Plaza Mayor 32 —Paquetería La casa que más barato vende Gorras, faldones y vestidos

SASTRERIA
de JOSE PEDRERO. Viriato. 6

VENTURA ROBLEDA=Carnicería=Mercado Abastos 40 Carne de vaca, ternera, cordero y cabrito a precios económicos.

I. C. THEMIS Seguros de Incendios, Para-liz ción de trabajo, Cosechas, Accidentes
Subdirección en Zamora: José González astre, PUENTE, NÚM 8.

SUN Máquina de escribir; la mejor y más barata (desde 360 pesetas); escritura elegante y la que por menos precio ofrece mayores y mejores garantías. = Representante: José GONZÁLEZ SASTRE=Puente 8

JODRA, JOYERO
JODRA, PLATERO
JODRA, RELOJERO
Se hacen composturas.
Se reciben encargos.
RENOVA, 13—ZAMORA.

RELOJERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RIO Frente a la Audiencia Ventas y composturas baratísimas

Bernardo Amigo vende más barato que todos Ropas hechas Gorras, boinas, sombreros y maletas=Renova 14=Precio fijo

GRAN HOTEL SUIZO El más antiguo de Zamora.—Calefacción — Cuarto de baño.—Gran confort

Fidel Luelmo. Segovia 31 y 33. Casa especial en tejidos y pañería Precios económicos

RELOJERÍA "La Hora" DE J ROCA—Plaza de Zorrilla 5 (Esquina a la calle Santa Clara.)

MARIANO PRIETO—Casa especial en paquetería. mercería y quincalla —Renova 19 y 21.—Depósito de explosivos

"El Porvenir"
SANTA CLARA 1 Y 3=Gran Zapatería de Leocadio P González

Luis Blanca Rueda
Santa Clara, número 71
Taller mecánico

Compra-venta de alhajas de oro, diamantes y brillantes Se hacen cambios=PAULA CAMBAS=San Torcuato 36

La Revoltosa -Renova 12 DARIO VERGARA Gran zapatería. Especialidad en la medida. Precios económicos

La Favorita. Vidal Alvarez — Santa Clara 1 y Segasta 26 Camisería y Zapatería Precios económicos

CASA RUEDA—Pañería, lanería sedería, confecciones, ropa blanca Ornamentos de iglesia Inmenso surtido Santa Clara 2

BAR Y DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE AVELINO OTERO SANTIAGO Plaza de San Miguel 4

Espacio reservado para anunciar la
MEDICACION EUQUILIA
el más enérgico y eficaz de los RECONSTITUYENTES

Garage LAGUNA=Taller de cerrajería-Reparación y alquiler de bicicletas. Carretera de la Estación núm 6

Alfonso Ramirez—La Dalia Paquetería y mercería Centro de suscripciones y venta de periódicos—Renova, 4

Salvador Ruiz
Hierros, Ferretería, Carbones,
Especialidad en Camas y Muebles.
AZUFRE FLOR SUBLIMADO EXTRA
completamente puro; la mejor clase que viene de Italia.

Almonedas las toma todas por importantes que sean pagándolas a precios más elevados que nadie. LA MADRILEÑA. P. FRESCO

Alejandro Garcia Sierra—Renova 2—Casa especial en géneros de punto; camisería; tiras bordadas y puntillas.

Gran Zapatería LA ECONÓMICA. Esta nueva casa garantiza calzados pieles vacunas.—Balboa 18 (Por bajo Hojalatería).

SABAÑONES--Desaparecen con el LINIMENTO GARCÍA-Frasco 80 cts —Farmacia y Droguería de García Capelo

LA ESPAÑOLA -Agencia Universal realiza toda clase de gestiones informaciones, consultas civiles, militares comerciales y encargos entre Madrid, provincias y viceversa, incluso Baleares, Canarias posesiones de fricay partidos judiciales -Rote en Zamora M. González. C. Medio 17

JULIAN ALVAREZ
CASA DE COMIDAS
MALCOCINADO NÚM. 3

Garage EL AUTO de Clodoaldo Prieto—Santa Clara 71—Alquiler de automóviles y bicicletas Taller de reparaciones.

Viuda de Pedro Otero
Puerta de la Feria=Almacén de coloniales, vinos y aguardientes.

PIANOS Taller de reparaciones; marcado de música y centro de alquiler—ILDEFONSO CENTENO—Puente, 9

Valentín Prieto y Hermano.—Gran sastrería Corte elegante y moderno. Hechura garantizada Precios económicos

Ultramarinos finos Chocolates. Cafés, Tes y otros artículos inmejorables. Anastasio Domínguez Cárcaba 30.

VIUDA de VICENTE RUEDA
Paquetería y Mercería—Plaza Mayor 33--Para comprar medias, calcetines tiras bordadas y puntillas, esta casa es incompetible.

CAFÉ DE PARÍS Calle de Viriato —Amplios locales para bodas y banquetes especialidad de la casa.

EL PRECIO FIJO—Magin Prieto. Inmenso surtido en el ramo de tejidos. Todos los artículos están marcados con sus precios.

CAFE IBERIA
de ANTONIO BARAYÓN AZCONA
Ramón Alvarez 3

Roberto Hernández, Sta Clara, 4 =Paquetería, quincalla, mercería, bordados, corsés, artículos para bordar y perfumería.

Zapatería IMPERIAL Unica en su clase de calzado sólido y esmerado construído todo en casa.

Saturio Gonzalez—Rúa, 5—Tejidos, paquetería, quincalla—Especialidad en alpargatas y zapatillas.

COLEGIO MODELO —Primera enseñanza y preparación para la 2.ª—Plaza de Santa Eulalia —Locales higiénicos.

Vea qué periódico se lee en todas partes y anuncie usted en él.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 1.226

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas, para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 8—Teléfono 3.748

R·M·S·P

La Mala Real Inglesa

SERVICIO RAPIDO PARA
PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados.

Precio del pasaje en tercera clase: **238'75** pesetas. Menores de dos años uno gratis por familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

VAPORES DE REGRESO

Salidas directas para Inglaterra.

Impuestos de embarque: Primera clase, 6 pesetas; segunda, 3; por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasajes be cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rudine e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

NOTA.—La Compañía MALA REAL INGLESA tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escalas en los puertos españoles, 53 viajes de ida y vuelta a los puertos del Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que en la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

En Vigo y Villagarcía al Agente general
DON ESTANISLAO DURAN
Agencia de la Compañía establecida en Madrid: Arenal, 16.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, gasas y materias albuminoideas

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleo del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarrea, infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yemas signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26, MADRID.

GALLOGE

Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en Zamora: Droguería de Jose García Capelo, Rúa 20.

HERENCIA

A las personas que lleven uno de estos apellidos, Sevillano, Fraile, Nocete, Dismaisieres, López de Dicastillo, Olmeda, pueden corresponderles una gran fortuna. Escriban dando nombres apellidos de sus abuelos y bisabuelos a M. Gonzalo. Plaza del Rey, n.º 5, Madrid.

HERALDO DE ZAMORA

Es el periódico de mayor circulación de la provincia. Informaciones extensas de telegramas y telefonemas. Se admiten esquelas de funeral hasta las cinco de la tarde. Precios convencionales para anuncios, tarifas económicas.

LA LLAVE

Ferretería, Carpintería y Construcciones de Obras
DE LA
VDA. DE RAFAEL CRESPO (a cargo de sus hijos)
34, CALLE DEL RIEGO, NUMERO 34

Este antiguo y acreditado Establecimiento, con el fin de poder desarrollar más su negocio, se ha trasladado a los nuevos locales recientemente construídos en la CALLE DEL RIEGO, NUMERO 34, donde ofrece al público en general todos los artículos que afectan a construcciones, a precios increíbles.

También ofrece para los señores Veterinarios la especialidad en herrajes y clavos para ganados, a precios ventajosos.

NO CONFUNDIRSE: CALLE DEL RIEGO, NÚMERO 34.—ZAMORA

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

SANTA CLARA, 20, 2.º

autor de la

Medicación "EUQUILIA,,

el mejor y más eficaz de los RECONSTITUYENTES

Cura Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Neurastenia, Debilidades e Inape encia. Se vende en sellos y en inyectables; para adultos y para niños (única en España) en todas las Farmacias.

Suscríbase a HERALDO DE ZAMORA
que es el periódico de mayor circulación en la provincia.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER

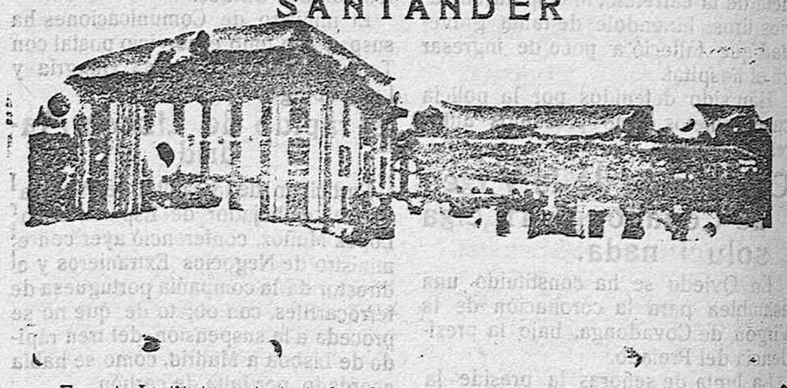

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

GRAN SASTRERIA
= DE =
FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

SAN ANDRES, 2

VENTA DE CURTIDOS

procedentes de la importante fábrica de **DON JOSE HERRERA**, de Salamanca, vendiéndose por kilos a precios de fábrica.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos, a buenos precios.

Véndense correas de cuero superiores para transmisiones, a precios baratísimos.

EN ZAMORA
DON LUIS SENDIN
Ronda de Santa Ana (Frente al Matadero)

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Oxina Llopis

MARCA REGISTRADA.

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:

La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR, A. LLOPIS.

LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

VENTA

de Vides Americanas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas perfectamevte seleccionadas, procedentes de mis viveros establecidos en Entrala (Zamora).

Toda la correspondencia se dirigirá a su dueño Perfecto Brioso Calles, en Morales del Vino (Zamora). Catálogos gratis a quien los pida.